



Ximena Puente

DIPUTADA FEDERAL

1er INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL DESEMPEÑO
LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

Septiembre 2019

 XimenaPuentedelaMora

 @XimenaPuente

Avenida Congreso de la Unión N° 66. Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX
01800.1.CAMARA

Ximena Puente

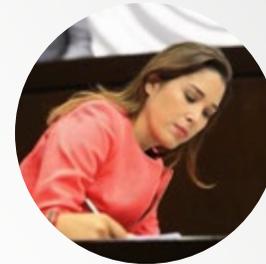
DIPUTADA FEDERAL

1er INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL DESEMPEÑO
LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

Septiembre 2019



Contenido



INTRODUCCIÓN

ACTIVIDADES DE LA LXIV LEGISLATURA

Numeralia **4**

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Iniciativas presentadas **6**

Puntos de Acuerdo **9**

COMISIONES

Comisión de Transparencia y Anticorrupción **12**

Comisión de Igualdad de Género **13**

Comisión de Justicia **14**

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

11 de septiembre de 2018 **15**

18 de septiembre de 2018 **15**

9 de octubre de 2018 **16**

18 de octubre de 2018 **16**

30 de octubre de 2018 **17**

15 de noviembre de 2018 **17**

19 de diciembre de 2018 **17**

7 de marzo de 2019 **18**

2 de abril de 2019 **18**

4 de abril de 2019 **19**

11 de abril de 2019 **19**

30 de abril de 2019 **19**

25 de julio de 2019 **19**

VINCULACIÓN CIUDADANA

Septiembre 2018 **20**

Octubre 2018 **20**

Noviembre 2018 **21**

Diciembre 2018 **22**

Enero 2019 **22**

Febrero 2019 **22**

Marzo 2019 **22**

Mayo 2019 **23**

OTRAS ACTIVIDADES

Colaboración en el libro "Rendimiento Institucional del Congreso en México".
Presentación en Cámara de Diputados y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas **24**

REUNIONES DE TRABAJO

Septiembre 2018 **25**

Octubre 2018 **25**

Noviembre 2018 **26**

Diciembre 2018 **26**

Febrero 2019 **26**

Marzo 2019 **27**

Abril 2019 **27**

Junio 2019 **28**

Julio 2019 **28**

Agosto 2019 **29**

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

En mi concepto, la labor legislativa no ha buscado, de manera suficiente, un acercamiento con la sociedad, es por ello, sino que existe un distanciamiento entre las demandas sociales y las disposiciones normativas que las rigen. Por tal motivo, uno de mis objetivos prioritarios ha sido acercar precisamente la función como legisladora a las necesidades de la ciudadanía mediante dos vías: una agenda sobre temas sensibles para la sociedad, que atienda demandas concretas sobre temas como violencia contra la mujer, igualdad sustantiva de hombres y mujeres, derechos de las niñas y de los niños, entre otros; y la segunda manera, una agenda enfocada hacia la necesaria rendición de cuentas.

de género y justicia, con el fin de impulsar una agenda pública que fortalezca nuestro Estado de Derecho.

A partir de 2018, con una agenda legislativa mayoritaria, se requiere construir una agenda dinámica, consistente, plural, para darle voz a las diferentes demandas de la sociedad.

De acuerdo al INEGI, 45 de cada 100 mujeres fueron víctimas de algún acto violento en sus centros de trabajo¹. Para actuar ante esta grave situación, presenté una iniciativa que transparenta las estadísticas de los casos de violencia de género

ACTIVIDADES DE LA LXIV LEGISLATURA

Numeralia

Primer periodo de sesiones,
1° de septiembre - 23 de diciembre de 2018, que comprende:

Primer Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio: 16 de enero de 2019.

Segundo periodo de sesiones,
1° de febrero - 30 de abril de 2019, que comprende:

Segundo Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio: 8 de mayo de 2019.

Tercer Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio: 23 de mayo, 27 y 28 de junio de 2019.

Cuarto Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio: 18 y 25 de julio de 2019.



“ La labor legislativa es una de las formas más nobles y humanas de representar los intereses y las demandas ciudadanas.”

A través de este primer informe doy a conocer a la sociedad, a la que he tenido oportunidad de llegar mediante mis iniciativas y puntos de acuerdo, las actividades durante el primer año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. En nuestro país, debemos preservar la pluralidad, y como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dar voz a las demandas de grupos minoritarios, que tengan impacto en el mejoramiento de la calidad de vida, y aportar desde nuestra visión, en temas como transparencia, rendición de cuentas, perspectiva

registrados por todas las autoridades federales, estatales y municipales, lo cual permitirá visibilizar esta problemática en todos sus entornos. El Poder Legislativo reconoce que el silencio es el principal aliado de la impunidad. No esperemos a que un caso más de violencia, por motivos de género, se vuelva noticia para empezar a actuar.

¹INMUJERES, Informe estadístico de registro de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración pública federal 2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/403545/Informe_Casos_Hostigamiento.pdf



73
Sesiones
(100% de asistencia)



1,909
Iniciativas presentadas en total y recibidas en los trabajos del Pleno.



2,329
Proposiciones con Punto de Acuerdo.



142
Dictámenes.



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

En este primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, como Diputada Federal de la Quinta Circunscripción, de esta H. Cámara de Diputados, y como colimense, el trabajo sustantivo en esta materia ha sido prioritario, con la finalidad de aportar a la construcción de leyes e instituciones cada vez más sólidas. Por ello, me involucré en la presentación de 41 iniciativas: como adherente en 36 de ellas, como parte del Grupo Parlamentario del PRI en dos y como iniciante en tres; que aspiran a contribuir de manera decisiva a la igualdad sustantiva de las y los mexicanos.

INICIATIVAS PRESENTADAS

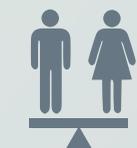
Atendiendo a las demandas de la ciudadanía, presenté tres iniciativas en temas de transparencia, igualdad sustantiva y educación:



1. Que modifica diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objetivo de transparentar las estadísticas de los registros de los casos de violencia de género en los sujetos obligados. **APROBADA**



2. Que adiciona el párrafo sexto al artículo 48 de la Ley General de Educación, cuyo propósito es incluir en los planes y programas de estudio de la Educación Básica, las temáticas del derecho de acceso a la información.



3. Que reforma los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, que inserta el principio de perspectiva de género en la información estadística y geográfica nacional. **APROBADA**



La siguiente tabla describe a mayor profundidad las iniciativas anteriormente señaladas:



1

04
OCTUBRE
2018

Que modifica diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La iniciativa tiene por objeto transparentar las estadísticas de los registros de los casos de violencia de género. Para ello, propone: 1) determinar que los sujetos obligados en la ley pongan a disposición del público y mantengan actualizada la información estadística sobre los registros de casos en materia de violencia de género; y, 2) establecer que el seguimiento de los mismos se deberá considerar como parte de la rendición de cuentas de los sujetos obligados. Para tal fin, modifica el artículo 70 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2

07
MARZO
2019

Que reforma los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La iniciativa tiene por objeto incluir la perspectiva de género en la información estadística y geográfica nacional. Para ello, propone: 1) indicar que los Subsistemas Nacionales de Información deberán contar con datos con este principio en el ámbito que corresponda; y, 2) señalar que la metodología que se elabore deberá estar científicamente sustentada y con perspectiva de género.



3

17
JULIO
2019

Que adiciona el párrafo sexto al artículo 48 de la Ley General de Educación.

La iniciativa tiene por objeto incluir en los planes y programas de estudio de la Educación Básica, las temáticas del derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.





PUNTOS DE ACUERDO

De la Dip. Ximena Puente de la Mora (PRI), Punto de Acuerdo que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al INE, a los Organismos Públicos Locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres.

El 11 de septiembre, en el marco de la renuncia de varias mujeres electas a cargos de elección popular en Chiapas, presenté la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al INE, a los Organismos Públicos Locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres. Asimismo, se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al gobierno del Estado de Chiapas, para que solicite apoyo a ONU Mujeres en la elaboración de una opinión con respecto a las posibles violaciones de los derechos humanos de las mujeres en la entidad.

La renuncia de candidatas electas en el Estado de Chiapas es una violación a los derechos humanos de las mujeres, en específico de sus derechos político electorales, toda vez que los cargos están siendo ocupados por hombres, lo cual directamente vulnera el derecho consagrado en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, al violar la participación en igualdad de condiciones. Si bien respetaron las reglas de la paridad en el marco de las elecciones, el derecho se vulneró al momento de iniciar el cargo, lo cual revela la discriminación que las mujeres continúan viviendo.



De la Dip. Ximena Puente de la Mora (PRI), Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, a hacer del conocimiento público y transparentar los planes y programas relativos a la construcción de la presa Derivadora Armería, en Colima.

Como sucede en buena parte de la República, en Colima las principales fuentes de abastecimiento de agua potable son los acuíferos. Esto a pesar de que en el estado los volúmenes de precipitación y escurrimiento son significativos. Esta condición ha generado un nivel intensivo del aprovechamiento del agua subterránea, por lo cual la hidrología superficial del Estado de Colima está fuertemente influida por factores de distinta naturaleza, entre los que destacan el relieve, el suelo, la climatología y la cercanía al mar. El relieve se distingue por la presencia de distintas morfoestructuras que condicionan el comportamiento de los procesos hidrológicos como la infiltración y el escurrimiento.

Considerando lo anterior, y ante las propuestas de proyectos de austeridad, los cuales no deben afectar programas estratégicos, sociales y vitales para el ser humano, presenté una Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a la SEMARNAT, a través de la CONAGUA, para que en el uso de sus atribuciones haga del conocimiento público y transparente, los planes y programas relativos a la construcción de la presa Derivadora Armería en el estado Colima; del ramo 19 y del convenio marco.

COMISIONES

Las comisiones en la Cámara de Diputados son grupos de trabajo integrados por las y los legisladores, con representación de los diversos grupos parlamentarios en cada una de ellas. Éstas apoyan como una forma de organización y distribución del trabajo parlamentario para el análisis y discusión de los asuntos legislativos. Cada comisión cuenta con una Junta Directiva que ayuda a la división y coordinación de los trabajos, conformada por un presidente y secretarías o secretarios de las diversas fuerzas políticas.

Las comisiones de las cuales formo parte son:

		
<p>Transparencia y Anticorrupción Secretaría y Coordinadora de la Subcomisión de Transparencia y Acceso a la Información</p>	<p>Igualdad de Género Integrante</p>	<p>Justicia Integrante</p>



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Esta Comisión es presidida por el Dip. Óscar González Yáñez. Fui nombrada Secretaria de la misma el 27 de septiembre de 2018, y participé bajo dicho carácter en la reunión de instalación el 17 de octubre de 2018. En febrero de 2019 tuve el honor de tomar la responsabilidad como Coordinadora de la Subcomisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, a la cual se turnan los asuntos que tienen que ver con las Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su análisis y discusión, previa a las sesiones de Junta Directiva y Ordinarias.

En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción tuvimos seis reuniones ordinarias, en donde tocamos temas de suma relevancia para el fortalecimiento del andamiaje institucional de transparencia en el país. En octubre de 2018, recibimos en comparecencia a la Secretaria de la Función Pública en ese momento, Arely Gómez González, ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con quien intercambiamos puntos de vista en temas fundamentales para la gestión gubernamental.

Asimismo, sostuvimos tres reuniones de trabajo, con la finalidad de ahondar en temas específicos

que permitan el avance en la coordinación del Poder Legislativo y el Ejecutivo, en materia de mejoras administrativas y modificaciones a las leyes marco del servicio público. La primera, se llevó a cabo el 19 de marzo de 2019 con la actual Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, quien realizó una presentación ante esta Comisión sobre el avance en los formatos de declaraciones públicas y otros temas de interés.

La segunda reunión de trabajo fue con el Dr. Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien expuso sobre las estrategias de la Unidad en torno al combate a la corrupción y medidas contra el lavado de dinero. El Dr. Nieto informó ante esta Comisión que propuso modificar la Ley de Instituciones de Crédito, para que se establezca un procedimiento que permita el bloqueo de cuentas bancarias con recursos de procedencia ilícita.

La tercera reunión se realizó con el Procurador Federal del Consumidor, Francisco Ricardo Sheffield Padilla, quien expuso sobre los beneficios sobre la aplicación de teléfonos móviles "Litro x litro", la cual se desarrolló para que las y los consumidores puedan reportar irregularidades presentadas en las gasolineras.





COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En esta LXIV Legislatura aprobamos una reforma constitucional con la finalidad de que exista paridad en todos los cargos de toma de decisiones públicas. Con esta inserción, se garantiza el igual derecho de las mujeres en materia político-electoral en entornos donde tradicionalmente el género se ha encontrado excluido. Esta reforma aprobada por la LXIV Legislatura, es de suma trascendencia ya que se orienta a garantizar una igualdad sustantiva al hacer parte a las mujeres en los puestos de toma de decisiones.

Conformada por 32 Diputadas, esta Comisión dio lugar a su reunión de instalación el 10 de octubre de 2018, bajo la Presidencia de la Diputada Wendy Briceño Zuloaga. Esta Comisión ha tenido, entre sus labores, el compromiso de transversalizar la perspectiva de género en el trabajo legislativo. Para ello, como Diputadas de la Legislatura de la Paridad, hemos elaborado propuestas para conformar una agenda que contribuya a mejorar el entorno y propicie la erradicación de las desigualdades históricas, en beneficio de las mujeres mexicanas.

A lo largo de este primer año, llevamos a cabo nueve reuniones ordinarias, en las cuales se han discutido iniciativas fundamentales para la igualdad sustantiva de mujeres y hombres. Entre ellas, aprobamos la Minuta de las reformas a los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad

entre Géneros, conocida como iniciativa de “paridad en todo”. Con ello, se establece, entre otros temas, que debe existir un igual número de mujeres y hombres en los cargos públicos, contribuyendo a una representación más justa de las mujeres.

De igual manera, a esta Comisión fue turnada para opinión, la iniciativa que presenté en materia de inserción de perspectiva de género en las estadísticas nacionales, y para que se considere la igualdad sustantiva como un tema de interés nacional, la cual fue votada en positivo por unanimidad en la Comisión.

En torno al Plan Nacional de Desarrollo, realizamos un Foro de Participación Ciudadana con la finalidad de incluir la perspectiva de género en dicho proyecto. En dicho foro, hice la observación de la necesidad de incorporar estadísticas que permitan la medición del alcance de una igualdad tangible en los principales retos que hoy mantienen a las mujeres en una relación asimétrica.

El 21 de agosto, asistí a la reunión con consejeras del INMUJERES en la que hablamos sobre los principales retos para el fortalecimiento de instituciones que procuren la igualdad de género como una estrategia transversal a la política pública del país, en cumplimiento del Artículo 21 Ter de la Constitución para incluir objetivos, metas e indicadores.



COMISIÓN DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia, instalada el día 17 de octubre de 2018, se integra por 28 Diputadas y Diputados, bajo la Presidencia de la Dip. María del Pilar Ortega. A lo largo de este primer año, realizamos diez reuniones ordinarias, en las cuales se tocaron temas fundamentales del sistema judicial del país. En octubre de 2018, sostuvimos una reunión de trabajo con el Encargado de Despacho de la entonces Procuraduría General de la República, el Lic. Alberto Elías Beltrán, con el objetivo de conocer la situación en la que se encontraba la institución y los asuntos más relevantes en la materia.

Entre las iniciativas de mayor calado que discutimos y aprobamos como Comisión, se encuentra la reforma al Código Penal Federal para la tipificación del

Desplazamiento Interno Forzado, un problema que afecta de manera preponderante a mujeres, migrantes y a nuestra infancia.

En junio de 2019, analizamos el Plan Nacional de Desarrollo, señalando la necesidad de que éste cuente con medidas que garanticen el acceso a la justicia, así como indicadores y compromisos nacionales e internacionales que lo sustenten.

El 24 de julio de 2019 asistí a la Décima Reunión Ordinaria, en la cual analizamos y votamos temas relacionados con imprescriptibilidad de delitos de corrupción, desvío de poder, robo de energía eléctrica y robo de medicamentos.



INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Los pronunciamientos que realizamos dentro del Salón de Sesiones son de suma importancia para el quehacer legislativo. A través de ellos, expresamos nuestras posturas de una manera clara y contundente, respecto a los diversos temas de representación ciudadana. A continuación, se numera y describe cada una de mis participaciones en tribuna y desde mi curul:

11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Posicionamiento, para presentar, a nombre propio y de Diputadas y Diputados del GPPRI, la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al INE, a los Organismos Públicos Locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres. Desafortunadamente, en la medida que va incrementando la participación política de las mujeres, también se visibiliza la violencia política con razón de género, lo cual impacta en los derechos humanos de las mujeres, específicamente los cívicos y políticos, como ejercer su voto y participar de manera libre en la vida política del país.

Asimismo, mediante este Punto de Acuerdo, que fue votado a favor por unanimidad de los presentes, se exhorta también a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al gobierno del Estado de Chiapas, para que solicite apoyo a ONU Mujeres en la elaboración de una opinión con respecto a las posibles violaciones de los derechos humanos de las mujeres en la entidad.

18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En la segunda ronda de intervenciones, mi posicionamiento fue respecto al análisis del sexto informe de gobierno del Presidente de la República en materia de Política Exterior. En dicha intervención, manifesté que los problemas globales exigen la interacción respetuosa y eficaz de las naciones. Fue así como la agenda que impulsó el gobierno del Presidente de la anterior administración, permitió consolidar 495 instrumentos jurídicos para favorecer el intercambio económico y comercial, y fortalecer la cooperación en temas como salud, educación, ciencia y tecnología.

De acuerdo con el informe Elcano de presencia global, México subió 14 puntos de 2012 a 2017, ocupando el lugar número 23 en el promedio de indicadores de liderazgo económico, *soft power* y presencia global. Han sido la conciliación y el acuerdo los referentes que han establecido una plataforma para un mejor futuro.

9 DE OCTUBRE DE 2018

Transparentar las estadísticas respecto de las denuncias relacionadas con violencia de género en las instituciones educativas de nuestro país, es un proyecto que considero fundamental para ayudar a la igualdad sustantiva. Por ello, presenté una iniciativa en la materia, en la cual se manifiesta que los derechos humanos son aquellos que nos permiten, como personas, vivir de manera digna en un entorno de libertad, de paz y de justicia. El derecho de acceso a la información, garantizado por el artículo 6º Constitucional es la base del ejercicio de otros derechos. Promueve la participación ciudadana en la gestión pública y es un elemento indispensable para el debate informado sobre las acciones de gobierno.

Conocer las acciones que realizan los gobiernos permite a las personas tomar decisiones informadas y exigir, de manera eficaz, la rendición de cuentas. En este marco, la iniciativa que presenté fortalece la legislación en materia de transparencia y combate a la violencia de género. Su objetivo es que las instituciones de educación superior pública, dotadas de autonomía, publiquen información estadística respecto a las denuncias de procesos de investigación relacionados con violencia de género al interior de sus planteles. Y que esta reforma pueda servir como ejemplo a todo tipo de instituciones de educación superior en México.

18 DE OCTUBRE DE 2018

Posicionamiento a favor, la Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, para vigilar que se cumpla la legislación en materia de protección de datos personales en la consulta que planteó realizar el Presidente Electo, entre el 25 y 28 de octubre de 2018, suscrito por Diputados y Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Si bien, se reconoce que la consulta se previó como un ejercicio de transparencia, solicité el respeto irrestricto del Estado de Derecho. En el artículo 6º Constitucional, en su fracción I, se establece que toda información en cualquier autoridad, entidad, órgano u organismo a nivel federal, estatal y municipal es público, y sólo podrá restringirse por razones de interés público, y en cuya interpretación deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Asimismo, recordando que el derecho a la protección de los datos personales es un derecho constitucionalmente reconocido por la fracción II del apartado A del mismo artículo.



30 DE OCTUBRE DE 2018

Con participación desde mi curul, respecto a la comparecencia del Secretario Otto Granados, titular de la SEP; expresé que las y los Diputados estamos convencidos de que es a través de la educación que podremos contribuir a un mayor desarrollo para México. Señalé que nos encontramos ante un nuevo paradigma de la educación en nuestro país. En el anterior sexenio, se avanzó en un sistema educativo sustentado en la profesionalización de la función docente, en el mejoramiento permanente de los planes educativos y también en la utilización de las nuevas tecnologías de información. La evaluación es un tema técnico que permite mejorar y saber las áreas de oportunidad, como legisladores, tenemos el gran reto de consolidar la calidad de las y los profesores que se refleja en la educación que reciben nuestras hijas e hijos.

15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Presenté ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados, proyecto de iniciativa de ley que adiciona párrafo sexto al artículo 48 de la Ley General de Educación, para incluir en los planes y programas de estudio de la educación básica, como tema transversal, la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Este proyecto, tiene como objetivo central incluir en los planes de estudio temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales. Es decir, que se tomen como ejes que aporten en la currícula de las y los estudiantes, lo cual permite una educación más integral. Es una necesidad que resulta imperante atender y que ha sido reconocida por instituciones de gran relevancia como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, que ha recomendado la incorporación de políticas de integridad en todo el gobierno y fortalecer los mecanismos de cumplimiento y rendición de cuentas.

19 DE DICIEMBRE DE 2018

Posicionamiento a nombre propio y del GPPRI, respecto a la reforma a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, mediante la cual se fomentarán mayores mecanismos institucionales de política presupuestal con perspectiva de género, no discriminación y condiciones equitativas en las remuneraciones percibidas entre hombres y mujeres.

En el GPPRI, somos conscientes de la necesidad de disminuir la brecha de desigualdad económica y social en México. Entendemos el deseo de cambio de nuestro país, de las y los mexicanos, y asumimos, además, la responsabilidad de llevar a buen puerto las reformas que demanda la sociedad.

La iniciativa en comento, es una propuesta que se construyó gracias al consenso de los diferentes grupos parlamentarios, lo que permitió que se homologara el marco jurídico y se tome como referencia la Unidad de Medida y Actualización, y no el salario mínimo que corresponde a una disposición que ya no tiene vigencia.

7 DE MARZO DE 2019

Incluir la perspectiva de género en las estadísticas oficiales es trascendental para conocer el entorno en el que se encuentran las mujeres y medir la desigualdad. Por ello, presenté una iniciativa cuyo objetivo es prever la igualdad sustantiva como un tema de interés nacional. Las Diputadas del GPPRI impulsamos los temas de agenda para lograr el empoderamiento de las mujeres.

La información estadística que dibuja el mapa del servicio público con indicadores que ponderen la perspectiva de género ayuda a visibilizar aquellas diferencias en la vida cotidiana de las y los mexicanos, y de qué forma la discriminación por género afecta el desarrollo integral de las personas. Una política pública elaborada con base en estadísticas, que muestre las desigualdades basadas en género, asegura los puntos de partida de la igualdad sustantiva y permite que lleguemos a gozar plenamente de una igualdad en los hechos.

La iniciativa que presenté propone modificar el artículo 17 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el objeto de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), produzca, integre y difunda con perspectiva de género información demográfica y social, económica y financiera, geográfica y del medio ambiente. Esto quiere decir que se contemple la perspectiva de género como parte del ciclo de vida de la información que producen los subsistemas del INEGI.

2 DE ABRIL DE 2019

Posicionamiento a nombre propio y del Grupo Parlamentario del PRI, en relación a la reforma al Código Civil Federal, acorde con la Convención sobre los Derechos del Niño, al señalar que el reconocimiento de paternidad no es facultad de un padre, sino un derecho del menor. Esta reforma al Código Civil atiende los principios fundamentales consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales de los que México es parte, tal y como lo señala la Declaración Universal de los Derechos del Niño para garantizar a las y los menores el nombre y la nacionalidad, que sus derechos sean reconocidos sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de origen nacional o social.



4 DE ABRIL DE 2019

Posicionamiento a favor del Punto de Acuerdo para atender el daño ambiental en la Laguna de Cuyutlán en Colima; con el propósito de que autoridades federales realicen acciones de política pública, programas de repoblación de fauna y proyectos en beneficio de personas pescadoras y sus familias.

La Laguna de Cuyutlán no sólo es la más grande del Estado de Colima, sino constituye el principal ecosistema de humedales de la entidad y uno de los más representativos del país. Debido a su riqueza natural inigualable es el hábitat de diversas especies amenazadas o en peligro de extinción, y por su valor ecológico y medioambiental ha recibido la denominación Ramsar, lo cual la posiciona como uno de los humedales más importantes a nivel internacional.

11 DE ABRIL DE 2019

Posicionamiento a favor de la reforma laboral, ya que es de suma relevancia que, de ahora en adelante, las directivas sindicales deberán transparentar el uso, destino y manejo de los recursos públicos, económicos, en especie o donativos. Ya que la transparencia es una herramienta de rendición de cuentas indispensable para nuestra democracia.

Esta reforma no sólo dota de plena vigencia a este artículo constitucional, sino que va incluso más allá de la Ley General de Transparencia. Con esta reforma laboral se profundiza la democracia sindical

y libertad de negociación colectiva. Especialmente, se debe destacar el avance de la transparencia y rendición de cuentas en el registro de sindicatos, federaciones y confederaciones.

30 DE ABRIL DE 2019

Con participación desde mi curul, expresé la importancia y prioridad de crear instituciones sólidas para el desarrollo de las y los niños. Con ello, refrendo el apoyo a la iniciativa que prohíbe el matrimonio infantil; oportunidad de las niñas y niños mexicanos, para vivir con plenitud en el goce de sus derechos. En el Grupo Parlamentario del PRI defendemos a la niñez mexicana. Nos congratulamos de votar a favor de este proyecto, cumpliendo en todo momento los compromisos internacionales de los que México es parte y los objetivos de desarrollo sostenible.

25 DE JULIO DE 2019

Reserva a la Ley Nacional de Extinción de Dominio, que tiene por objeto hacer respetar los derechos y garantías de defensa de las y los afectados.

Propone que se excluya de la extinción de dominio a aquellas personas que, sin tener un derecho traslativo, acrediten la legitimidad de la posesión, la buena fe de la contratación y la licitud en el objeto o destino de los bienes.



VINCULACIÓN CIUDADANA

La cercanía con las y los ciudadanos a quienes orgullosamente represento, es fundamental en mis labores como Diputada Federal. Con ello, refrendo mi compromiso de canalizar las demandas sociales que más ocupan a nuestro Estado mexicano. Asimismo, llevé a cabo reuniones con actores estatales de suma trascendencia para generar sinergias que beneficien al Estado de Colima.

A continuación, enlisto a mayor detalle las actividades de vinculación que realicé este año de ejercicio de labores.

SEPTIEMBRE 2018

Realicé varias reuniones y visitas como representante de las y los colimenses en la Cámara de Diputados. Asistí a la ceremonia del Grito de Independencia, en presencia del Mtro. Ignacio Peralta, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así como a la ceremonia cívica en Parque Hidalgo, con motivo del 208 Aniversario del inicio de la Independencia.

OCTUBRE 2018

Este mes, presencié la sesión solemne del Congreso del Estado de Colima, en la cual se llevó a cabo la instalación de la LIX Legislatura, donde tomaron protesta las y los Diputados Locales, que representará a las y los colimenses y que llevará a cabo los procesos legislativos correspondientes a la entidad.



Asimismo, se llevó a cabo la entrega del 3er Informe de Gobierno, dando a conocer los resultados de ese año de gestión del Gobernador Ignacio Peralta. El 6 de octubre, estuve presente en la glosa del informe del Gobernador de Colima, en el cual describí a detalle los logros alcanzados, así como los retos y áreas de oportunidad en la gestión del Gobierno del Estado.

Este mes, también realicé una visita al Centro de Justicia para las Mujeres, en la cual se discutieron proyectos estratégicos a realizar en conjunto con el Instituto Colimense de las Mujeres, bajo la dirección de la Dra. Mariana Martínez Flores, así como la implementación de un juzgado auxiliar en materia de órdenes de protección. Asimismo, como parte de mi labor en materia de igualdad sustantiva y empoderamiento de las mujeres, asistí a la toma de protesta del gobierno del municipio de Minatitlán, el cual es por primera vez encabezado por una mujer, la ciudadana Lilia Figueroa Larios; y me reuní con Ana Carmen González, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Colima. En esta reunión de trabajo, intercambiamos opiniones sobre el empoderamiento político de las mujeres.

Realizar acercamientos con la ciudadanía es indispensable para conocer sus preocupaciones e intereses. En este sentido, me reuní con las y los militantes del PRI de Manzanillo. Asistieron Leonel Faccio Moreno, Presidente del Comité Directivo Municipal, Sara Valdovinos, Secretaria General, y Carlos Zepeda, regidor por Manzanillo. Además, conversé con líderes seccionales y distritales de Manzanillo, trabajo fundamental para estrechar vínculos con la ciudadanía. Para comunicar los productos de estas reuniones, llevamos a cabo una rueda de prensa con los medios de comunicación dando cobertura a nuestro trabajo en favor de Colima. A finales de mes, sostuve una productiva reunión con la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC) Colima, para refrendar el compromiso con el sector campesino, gran responsabilidad para el desarrollo agrícola del país.

NOVIEMBRE 2018

Este mes llevé a cabo acciones relacionadas con temas económicos relevantes para la región y el Estado de Colima. El 2 de noviembre, sostuve una reunión de trabajo con Walter Oldenbourg, Secretario de Fomento Económico en Colima. Asimismo, conversé con Sergio Martínez, líder en producción agrícola en Tecomán, Colima. Se tocaron puntos esenciales referentes al consumo de productos locales y para el desarrollo agropecuario del Estado. A mediados de mes, y en seguimiento al tema empresarial, asistí al Foro T-MEC con el Mtro. Juan Pablo Castañón del Consejo Coordinador Empresarial.

Como parte de mis actividades de difusión cultural, visité el municipio de Comala, Pueblo Mágico de Colima, con la finalidad de promover su riqueza. De igual manera, participé en la segunda carrera "Nos mueve la paz" con corredoras y corredores rarámuris, apoyando la causa de impulsar al deporte y a las comunidades originarias.

Por otro lado, con la finalidad de continuar con los acercamientos a las juventudes, intercambié puntos de vista con Sergio Rodríguez, dirigente estatal de la Juventud Territorial y su equipo, en relación a las actividades que realizan las y los jóvenes del partido, en torno a la participación ciudadana y la cultura de la democracia.



DICIEMBRE 2018

En diciembre, di continuidad a las reuniones con temas económicos y de producción agropecuaria, por lo que sostuve una reunión de trabajo con Sergio Martínez, líder agro productor, con el afán de aportar a los temas para el desarrollo agropecuario en el Estado de Colima.

La educación, siendo pilar para el desarrollo del país, es una de las causas a las cuales siempre refrendaré mi apoyo. Este mismo mes, asistí al informe de labores del Dr. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, de la cual soy una orgullosa egresada y tuve la oportunidad de ser catedrática de esa Máxima Casa de Estudios por más de una década.

ENERO 2019

Dada la relevancia del sector campesino para el Estado, asistí a la toma de protesta de las dirigencias municipales de la Confederación Nacional Campesina del Partido Revolucionario Institucional. Asimismo, en el marco de las actividades de vinculación ciudadana con las personas que participan de manera activa en la política, asistí a la reunión que sostuvo el Comité Directivo Estatal del PRI en Colima, en presencia del Gobernador Ignacio Peralta.

FEBRERO 2019

Este mes, asistí a un recibimiento en las fiestas patronales de la comunidad "Las Tunas", en la cual se realizó una entrega de apoyos por parte del comisario municipal Bartolo Gutiérrez Fernández; y realicé una reunión de seguimiento con representantes de la CNC en el Estado de Colima.

MARZO 2019

Reunión de trabajo con las Diputadas Lizet Rodríguez y María Guadalupe Berber del Congreso del Estado de Colima, y los Doctores Miguel Becerra, Secretario de Salud, y Carlos Martínez, Director Estatal de Cancerología de Colima; en un tema prioritario, con quien discutimos alternativas para aportar a la atención del cáncer infantil. En marco de esta reunión, realicé una visita a la Unidad de Oncopediatría del Instituto de Cancerología de Colima con Miguel Becerra, Secretario de Salud del Estado; Carlos Martínez, Director del Instituto; y Soraya Acuña de AMNANC, con quienes analizamos las diferentes alternativas de política pública para la atención de niñas y niños con cáncer. En este sentido, se revisaron los pendientes en materia legislativa para aportar al fortalecimiento del marco jurídico que proteja los derechos de este grupo de personas.

En marzo, también asistí a la renovación del Consejo Político Estatal del PRI en Colima, contamos con la presencia de la Presidenta Nacional Claudia Ruiz Massieu y del Secretario General Arturo Zamora.

Con la finalidad de conjugar los trabajos legislativos con aquéllos de la administración pública del Estado de Colima, sostuve reunión de trabajo con el Gobernador Ignacio Peralta y su gabinete, con quienes establecimos una coordinación de labores de apoyo y gestión para las y los colimenses.

Como parte de mis actividades en materia de transparencia y en refrendo a mi compromiso con la educación, impartí una conferencia en el marco del 30 aniversario de la universidad ICEP (Instituto de Capacitación y Educación Profesional); sobre la importancia del cuidado de los datos personales a estudiantes de varias licenciaturas.

MAYO 2019

Con motivo del Día del Maestro y en seguimiento al tema educativo, sostuve una reunión de trabajo con el Rector y personal académico de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, la cual ha adquirido una gran importancia entre las universidades tecnológicas del país. En esta misma visita al municipio de Manzanillo, me reuní con el Presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Leonel Faccio Moreno, la Secretaria General, Sara Valdovinos, y el Ing. Francisco Zepeda, con el objetivo de conocer cuáles son las demandas de las y los ciudadanos del municipio.

Asimismo, realicé la entrega de una silla de ruedas a una persona con discapacidad motriz, en el municipio de Manzanillo, con la finalidad de que pueda aportar a que tenga una mejor calidad de vida.



OTRAS ACTIVIDADES

Colaboración en el libro “Rendimiento Institucional del Congreso en México”. Presentación en la Cámara de Diputados y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Participé como autora del capítulo “Estatus de la transparencia legislativa: avances y retos del modelo de Parlamento Abierto”, de este libro editado por Turant, el cual presentamos mediante dos eventos que se realizaron en la Cámara de Diputados y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Este texto representa un esfuerzo de varias y varios colaboradores que permite visibilizar los resultados que el Congreso mexicano ha tenido, a más de un siglo de la promulgación de nuestra Constitución, en la representación de las demandas de la ciudadanía.

En el capítulo del libro, tuve la oportunidad de destacar algunos puntos que considero indispensables para avanzar hacia un camino, donde las instituciones puedan cumplir con su función de proporcionar a las y los ciudadanos toda la información que requieren para tomar decisiones y ejercer sus derechos, de manera informada. Señalo, cómo es que, en estos tiempos, las democracias han experimentado cambios sustanciales y, a pesar de las alternancias, sufren de una crisis de credibilidad sin precedentes. Por lo que la rendición de cuentas resulta fundamental como mecanismo legitimador de las instituciones.





REUNIONES DE TRABAJO

Durante este año legislativo, sostuve diversas reuniones con actores relevantes en la toma de decisiones en nuestro país, tanto del ámbito público como privado. Por medio de estas reuniones, se pudieron generar lazos importantes para el bienestar de las y los mexicanos, en representación del Poder Legislativo.

SEPTIEMBRE 2018

En el mes de septiembre, asistí a Los Pinos para recibir el mensaje del Presidente Enrique Peña Nieto con motivo del Sexto Informe de Gobierno. Asimismo, acudí a la ceremonia de entrega de la distinción Orden Mexicana del Águila Azteca en la Secretaría de Relaciones Exteriores, y a finales de mes, sostuve una reunión con la Secretaría de Marina, así como con el General Salvador Cienfuegos, con quien conversamos temas relevantes para la Seguridad Nacional. En el ámbito empresarial, me reuní con Juan Pablo Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, con quien analizamos temas del sector de las y los empresarios, y de las MiPyMEs.

OCTUBRE 2018

En este mes, las y los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI sostuvimos una reunión de trabajo con quien fuera Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, con la finalidad de discutir los temas legislativos relevantes para la renegociación del TLCAN.

En temas de vinculación estatal, me reuní con el Senador por Colima, Jesús Dueñas Llerenas, con quien planteamos diversos proyectos de apoyo para las y los colimenses y para el crecimiento del Estado.

Considerando que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo, asistí a una reunión con el ex Secretario de Educación, Otto Granados, en la cual se destacó que el magisterio colimense obtuvo el 2do lugar nacional en las evaluaciones docentes, por lo que se deberá seguir impulsando este tema.

NOVIEMBRE 2018

La Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C., me extendió la invitación a formar parte de su Consejo Consultivo. Como Diputada, ha sido un eje principal de mi labor el logro de la igualdad sustantiva y de la erradicación de la violencia contra las mujeres.

DICIEMBRE 2018

Dado que el campo es uno de los principales sectores del Estado de Colima, de donde soy orgullosamente, me reuní con el Lic. Sergio Martínez, líder agro productor estatal. Es indispensable escuchar las necesidades de este sector de la producción, con el fin de impulsar su crecimiento, y con ello mayores oportunidades para sus trabajadores y para sus familias.

FEBRERO 2019

En este mes, asistí a la Primera Reunión del año 2019, del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, del cual tengo el honor de haber sido designada como Consejera, representando a la Cámara de Diputados. En dicha reunión se presentaron los principales ejes de dicho Sistema y planteamos fortalezas y áreas de oportunidad a atender por parte de las y los miembros del Consejo.

Asimismo, como parte del seguimiento a los trabajos a favor del sector emprendedor, asistí a la toma de protesta de Carlos Salazar Lomelín, como nuevo Presidente del Consejo Coordinador Empresarial.





MARZO 2019

Realizamos una productiva reunión de trabajo en la Embajada de Estados Unidos en la que se destacaron temas de agenda conjunta con México, como el Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), la Iniciativa Mérida, así como aquellos asuntos relevantes a la frontera, como la migración. A dicha reunión, asistieron miembros de la Embajada como John S. Creamer, Encargado de Negocios; Neda Brown, Cónsul General; entre otros miembros del servicio estadounidense.

En temas económicos nacionales, asistí a una reunión de trabajo con empresarias y empresarios de COPARMEX. En dicho foro, conversamos sobre la visión del Poder Legislativo sobre cómo fortalecer la lucha contra la corrupción a través del Sistema Nacional Anticorrupción y las leyes que le dan sustento y funcionalidad, como la ley del propio sistema, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ABRIL 2019

Las juventudes de nuestro país son indispensables para la innovación en la forma de ejercer liderazgo y participación ciudadana. Por ello, asistí a la reunión con Ricardo Salinas Pliego, en referencia a su iniciativa de liderazgo con valores: Kybernus. En dicha reunión planteamos propuestas para fortalecer la formación de las y los jóvenes y mejorar su inclusión social.

Como parte de mi labor legislativa, sostuvimos una reunión de trabajo con Julio Santaella, Presidente del Instituto Nacional de Información Estadística y Geografía, la iniciativa que propuse para fortalecer la legislación en torno al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en materia de perspectiva de género. En dicha reunión, afinamos detalles dentro de mi propuesta legislativa, con la finalidad de favorecer a su operatividad al interior del Instituto y del Sistema.

JUNIO 2019

Asistí al Foro de Innovación Digital Gubernamental, con la Secretaría de Economía y Walter Oldenbourg, en representación de la Secretaría de Fomento Económico de Colima. En dicho foro se discutieron temas relevantes para las tecnologías de la información y su impacto en la mejora regulatoria.



JULIO 2019

El priismo colimense tuvo a bien invitarme a una reunión para conversar sobre la necesidad de liderazgos cercanos a las personas para canalizar mejor sus necesidades.

En Colima, sostuvimos un encuentro con Alejandro Moreno, quien fuera candidato a la presidencia del PRI a nivel nacional, reunión donde escuchó las diferentes demandas de los sectores en el Estado.

Para la difusión del desempeño como legisladora, me he apoyado en medios de circulación de alcance nacional, por tal motivo agradezco la apertura del periódico El Universal para difundir temas sensibles como: "Transparencia para erradicar la violencia contra las mujeres", en el que hablo sobre la iniciativa que presenté para transparentar las estadísticas de violencia de género en las instituciones públicas. Asimismo, tuve una entrevista en vivo con El Heraldo TV, en su programa de Análisis Político respecto al tema sobre violencia contra las mujeres.

El 18 de julio, en el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio; ratificamos con 341 votos a favor, 74 en contra y 2 abstenciones, el nombramiento del Secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

En el Periodo Extraordinario de Sesiones del 25 de julio, presenté Reserva al Artículo 3o. de la Ley de Extinción de Dominio, la cual se enfoca a respetar los derechos de terceros y lograr una labor más eficaz en el cuidado y mantenimiento de los inmuebles que han sido objeto de una acción de extinción de dominio.



AGOSTO 2019

Dentro de mis actividades de trabajo de contenidos, elaboré un artículo en materia de Datos Personales, en el que resalto los principales avances y retos en torno a la cuestión legislativa. Asimismo, realicé un artículo en materia de candidaturas independientes y su relación con la paridad de género, en el cual detallo cuáles son los principales obstáculos de las mujeres en el entorno político y posibles alternativas para su inclusión. Ambos artículos se encuentran en prensa.

El Canal del Congreso me realizó una entrevista sobre el tema de Datos Personales en Noticias del Congreso, en la cual destacué los principales puntos sobre el cuidado de nuestros datos personales.



AGRADECIMIENTO

En esta época de racionalidad, se han priorizado de acuerdo con las nuevas políticas de esta H. Cámara de Diputados, la optimización de los recursos, para realizar labores que puedan convertirse en la fuerza del Parlamento, con el trabajo conjunto de un equipo de trabajo, y del Grupo Parlamentario del PRI, para construir iniciativas que respondan a las demandas más sensibles de la sociedad. Seguiremos trabajando por generar resultados en favor de la ciudadanía y para el crecimiento y desarrollo de las y los mexicanos.

